



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN N°. LPE/SPLOP/001/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 09:00 horas del día 02 DE JULIO DE 2021, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en calle PLAZUELA VICENTE GUERRERO No. 105, COLONIA EX MARQUEZADO, OAXACA, los CC. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO SALAZAR y MARCELA GONZÁLEZ FUENTES; SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE; el primero de los mencionados es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2 y 14 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 166 Fracción IV y 170 Fracción V del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez y facultado mediante oficio N° PM/195/2021 de fecha 15 de mayo de 2021, suscrito por el C. Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 38 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, conforme a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SPLOP/001/2021 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción III, 28 fracción I, 29 fracción III, 30 fracción IV, 31 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 1. De los Trabajos, 1.4. Junta de Aclaraciones en las bases de la licitación, contando con la presencia de los CC. RICARDO RAFAEL GARCÍA HUERTA y ALEJANDRO ELIAS VELASCO ALCANTARA; REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA Y RESIDENTE DE OBRA TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta; para realizar las aclaraciones necesarias correspondientes a la preparación de las proposiciones de la licitación en comento y que forman parte de la misma, para las obras enunciadas a continuación:

NOMBRE DE LAS OBRAS	UBICACIÓN
1.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PIEDRA DE SAL, AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA. 2.-CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PIEDRA DE SAL, TERCERA ETAPA, AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	LOCALIDAD: 0001 OAXACA DE JUÁREZ MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente el C. Daniel Sanchez Castillo, Representante De La Contraloría Municipal.

Acto seguido, el C. Ricardo Rafael García Huerta, Representante del Departamento de Proyectos de Obra Pública y el C. Alejandro Elias Velasco Alcantara, Residente de obra, en uso de la palabra y derivado de la visita física realizada al sitio de los trabajos manifiestan que con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se deberá **MODIFICAR** en el catálogo de conceptos lo siguiente:

En la obra 2.- CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PIEDRA DE SAL, TERCERA ETAPA , AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS			
DICE			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
DSEX-018-B	EXCAVACION EN ROCA A CUALQUIER PROFUNDIDAD CON COMPRESOR Y PISTOLA NEUMATICA. INCLUYE AFINE DE TALUDES Y	M3	28.93

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD





OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

	FONDO DE LA EXCAVACION, TRASPALCO.		
	DEBE DECIR		
DSEX-018	EXCAVACIÓN EN ROCA DE 2.00-4.00 MTS. DE PROFUNDIDAD CON COMPRESOR Y PISTOLA NEUMÁTICA. INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO DE LA EXCAVACION, TRASPALCO.	M3	28.93

Así mismo, y derivado de la visita al sitio de los trabajos, en este acto se les hace entrega del plano denominado Planta General y detalles Constructivos a los licitantes, en el que se hace la modificación atendiendo a la observación realizada en la visita de la obra, que consiste en cambiar la descripción del concepto identificado con la clave DSRC-002, específicamente en lo que corresponde que el relleno se realizará con material producto de la excavación, quedando como relleno con material mejorado, respetándose las demás especificaciones del mencionado concepto.

Por otra parte, se les solicita a los licitantes que manifiesten si tienen algo que agregar, quienes en uso de la palabra manifiestan que no tienen observaciones o dudas al respecto.

Acto continuo se realizan aclaraciones generales a los licitantes por parte de la convocante:

- El contratista estará obligado a **reparar o reponer de manera inmediata** las tomas de agua potable y/o las descargas sanitarias que afecte derivado de la ejecución de los trabajos, mismos que correrán por su cuenta, así como los daños ocasionados por la demora en dichas reparaciones.

- Se hace del conocimiento al contratista que Teléfonos de México S.A.B. de C.V. tiene instaladas redes de Fibra Óptica subterránea y aérea en la zona urbana de la Ciudad de Oaxaca de Juárez; así como dentro del derecho de vía de las carreteras Federales y Estatales en el Estado de Oaxaca.

Antes de iniciar los trabajos el contratista a quien le fuere adjudicado el contrato objeto de la presente licitación deberá coordinarse con el personal asignado por parte de Telmex a efecto de prevenir y evitar cualquier riesgo de afectación por la ejecución de todo tipo de trabajos de excavación en las cercanías de la trayectoria de dicha infraestructura y así evitar sanciones; por lo cual se proporciona el directorio telefónico del personal de Teléfonos de México S.A.B. de C.V. de la zona, para mantener una comunicación permanente.

Directorio:

Ing. Juan Carlos Alcántara Gómez

Jefe de Operación y Mantenimiento de la Red de Fibra Óptica

Área Oaxaca

Tels. Oficina

951 51 86655

951 51 57684

800-70-16300 y 800-71-21444

Celular: 951-5470654

Correo electrónico: alcantgj@telmex.com

- Al inicio de los trabajos la persona física o moral a quien le fuere(n) adjudicado(s) el contrato o contratos objeto de la presente licitación, **estará obligado** a ubicar en el sitio de los trabajos **el letrero nominativo de la obra** a los cinco días de haber firmado el contrato o contratos respectivos, en caso contrario la Subdirección de

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD
951 51 86655 • 951 51 57684



Página 2 de 4

LICITACIÓN No. LPE/SPLOP/001/2021



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

Proyectos y Licitaciones de Obra Pública no tramitará al contratista la primera estimación por trabajos ejecutados; dicho letrero deberá contener la siguiente leyenda: "Esta obra se realizó con Recursos Federales del FAIS del Ejercicio Fiscal 2021."

- Al término de los trabajos contratados "El contratista" estará obligado a presentar los planos definitivos de la obra de forma impresa y en formato digital editable.
- En materia de comprobación de gasto (estimaciones), estas deberán ser presentadas de forma impresa y en formato digital editable (Word, Excel, etc.), con un periodo de estimación no mayor a 30 días naturales.

El C. Manuel Alejandro Altamirano Salazar, Subdirector de Proyectos y Licitaciones De Obra Pública, quien preside este acto manifiesta que será la única junta de aclaraciones a celebrarse debido a que no existe ningún otro motivo ni duda por parte de los licitantes.

Previo lectura del documento y a pregunta expresa de quien preside este acto a los licitantes, si tienen algo que agregar o aclarar con respecto a la manera en que se desarrolló el acto y el contenido de la misma, en uso de la palabra manifestaron que nada tienen que agregar y para constancia firman el presente documento, se da por terminado el presente acto a las 09:45 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron.

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO SALAZAR	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA	
C. MARCELA GONZÁLEZ FUENTES	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA	
C. RICARDO RAFAEL GARCÍA HUERTA	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA	
C. ALEJANDRO ELIAS VELASCO ALCANTARA	RESIDENTE DE OBRA	
C. DANIEL SANCHEZ CASTILLO	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	





OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

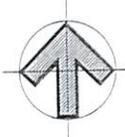
POR LOS LICITANTES

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
	MAXIMA PRODUCTIVIDAD EN CONSTRUCCION SA DE CU.	ING. NESTOR MARTINEZ BUZALCEL	
	CONSTRUCTORA DE ALTO RENDIMIENTO PRODUCTIVO S.A DE C.U.	ABD. ULISES MTR. LOPEZ	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/SPLOP/001/2021, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS "1.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PIEDRA DE SAL, AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA. 2.-CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PIEDRA DE SAL, TERCERA ETAPA, AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.", DE FECHA 02 DE JULIO DE 2021. -----

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD
SERVICIOS Y LICITACIONES





OMO DE LA TUBERIA Y
SER PRODUCTO DE LA
4.

FUNCION AL TIPO DE

CADO CON LA NORMA

AS DE PLANTILLA Y DE

OLA A UNA PRESION

YO LA DEPENDENCIA

TE PLANO Y SERA DE
ERO CEMENTO-ARENA

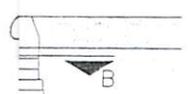
0+070.00

50.00-019-20

PIEDRA DE SAL

P.V.E

LOCAL DE FIERRO FUNDIDO
(TRAFICO PESADO)



0+170.00

P.V.E

0+223.30

P.V.E P.I.

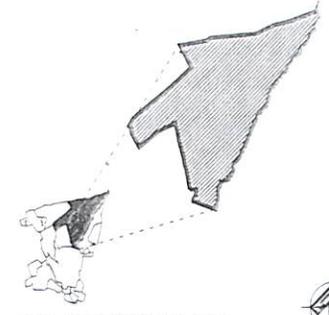
0+233.00

P.V.E

MAMPOSTERIA

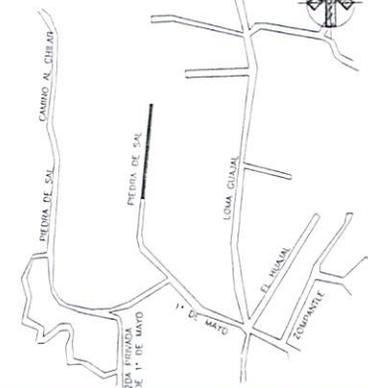
A-A'
COMUN

MACROLOCALIZACION



AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA

MICROLOCALIZACION



SIMBOLOGIA:

- POZO DE VISITA EXISTENTE
 - ATARJEA DE PROYECTO
 - COTA DE RASANTE
 - COTA DE ARRASTRE ALTURA DE POZO
 - CABEZA DE ATARJEA
 - POZO DE VISITA COMUN
 - NUMERO DE POZO DE VISITA
 - LONGITUD-PENDIENTE-DIAMETRO (m) (PROMILIMETROS) (CM)
 - SENTIDO DE FLUJO
 - POZO DE VISITA EXISTENTE
- NOTA
LAS TAPAS DEBERAN ABRIR EN CONTRA DE LA CORRIENTE O PENDIENTE NATURAL



OAXACA DE JUÁREZ
2019-2021



- LIC. OSWALDO GARCIA JARQUIN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
- DIRECCION DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
- ING. ALBERTO IGNACIO OROZCO PINTOS
DIRECTOR DESARROLLO URBANO, OBRAS
PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
- ING. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO
SALAZAR
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES
DE OBRA PUBLICA

PROYECTO:
CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE
SANITARIO EN LA CALLE PIEDRA DE SAL
TERCERA ETAPA, AGENCIA SAN FELIPE DEL
AGUA.

DESCRIPCION:
PLANTA GENERAL Y DETALLES CONSTRUCTIVOS.

04/MAY/21
FECHA

S/ESC
ESCALA

1/2
PLANO No.

DREN-01
CLAVE

[Handwritten blue ink signatures and marks on the right margin]